

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6411** *ESTRUCTURAS TEBAS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 46/10 seguido en este Juzgado a instancia de Roberto Ledezma Escobar y Héctor Velázquez Ugarte contra Estructuras Tebas, S.L., con CIF n.º B-85473569, en ejecución de Sentencia de fecha 2 de octubre de 2009 y 29 de septiembre de 2009 se ha dictado decreto de fecha 4 de marzo de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.646,58 euros de principal y otros 1.129,32 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110015888-1